

# I.MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPTO. RENTAS MUNICIPALES





### MODIFICA DECRETO EXENTO Nº 3092 FECHA 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2018.

Vallenar, 24 SEP 2018

DECRETO EXENTO Nº 3260

#### VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3092 de fecha 07/09/2018 del 2018.-
- 2.- Art.23-25-29 del D.L. 3063 de Rentas Municipales, las disposiciones sanitarias vigentes 3.-Decreto Exento N° 1950 de fecha 23/05/2017, que modifica Decreto Exento N° 1609 de fecha 27/04/2017, ambos de la I. Municipalidad de Vallenar, que deroga Decretos Alcaldicios y aprueba Reglamento de delegación de atribuciones y asignación de funciones alcaldicias.
- 4.- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

### **DECRETO**:

- 1.- Modifiquese el Decreto Exento N° 3092 de fecha 07 de Septiembre del 2018, en su punto N° 01 quedando establecido que la patente comercial definitiva el nombre del contribuyente es la Sra. **EMELINDA ROJAS OCAYO**, Rut. N° 6.037.291-8 con domicilio comercial en Avenida Lourdes N° 1471 de Población General Baquedano (Interior Escuela España).
- 2.- Las demás clausulas insertas en el Decreto original, se mantienen vigentes.-

ANQTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

NANCZ FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL RABLO LANAS TRASLAVIÑA DIRECTOR ADM. FINANZAS

## **DISTRIBUCION:**

- Interesado
- Rentas Municipales
- Oficina Transparencia Municipal
- Carpeta contribuyente
- Depto. Inspección
- Control Interno
- Arch. Ofna de Partes
- PLT/NFR/RPC/rob.